



**AGUA DE SELTZ**  
pura, higiénica  
y saludable  
á 15 cts. el sifón

**ABONOS.**

Por 12 sifones,  
1'50 pesetas.  
Por 24 sifones,  
2'50 pesetas.

**GASEOSAS.**

Botella peque-  
ña, 0'15 pesetas.  
Botella grande  
0'25 pesetas.

**Farmacia**

**de ESCOLAR**

Plaza de Prim, 19.

**F. Carranza y Carranza,**

MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de  
los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**LA SOLEDAD**  
**AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 30 y 32. - Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los  
cuerpos de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.  
Cajitas de Carminitas á cualquiera hora  
de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con  
todo lo necesario. Gran exposición de  
coronas. Servicios permanentes.

**Tomasa Baonza,**

CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**

Corsets, fajas y corazas, corsets para  
amarrar las fajas para caballeros, cor-  
sets hebes para niños. San Juan 58, piso  
segundo. - Burgos.

**Quemada**

PLAZA MAYOR, 54.

Nuevos surtidos en patenes tra-  
jes, lanillas, driles, pañetes y lanas  
negras para vestidos de señora.  
Merinos para sacerdotes. Todos ar-  
tículos de novedad y buenas clases.  
Precio fijo.

**ALEJANDRO MARTÍNEZ**

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ,  
3. - Lain Calvo. - 3.

Han llegado grandes colecciones en  
lanillas, gorgas, cheviots, armures para  
sobretodos y otros muchos artículos de  
lo más selecto que se produce en el ramo  
de pañería.  
Generos de novedad y buen resultado.  
Precios económicos como siempre los  
ha tenido esta casa.

**PABLO MANERO Y HERMANOS**

CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS  
En esta casa se necesitan oficiales la-  
bradores de cautería. Santa Cruz, 16, pral.

**Planta baja en arriendo**

Se alquila una en la calle de Vitoria,  
núm. 16.

**Oculista**

M. Marlon, Almirante Bonifaz, 23 y  
25. Consulta diaria de 12 á 2.

**Interesante**

En la sastrería de Ciriaco Velasco se  
necesitan operarios. Casa de Correos, en-  
frente.

**Viuda de Iandía y Sobrino**

**BURGOS.**

Tabla machiebrada, pino  
rojo de una pulgada de  
grosor, el metro cuadrado. Ptas. 1'95

Cal hidráulica legítima de  
Zamaya, saco de 69 kilos  
con envases, uno. Ptas. 3'50

Listones para cielo raso, yesos de  
varias clases, carpinterías, molduras, et  
cetera, á precios económicos.

**Vacas en venta.** - Se venden cuatro  
vacas de leche, de raza suiza. Darán ra-  
cimo en Gamonal, posada de la Manchega.

**Habas.** - Se venden á 31 rs. los 32 ki-  
los en la casa de los Sres. Villangomez.  
Lana de Afuera.

### INTERESANTE

El Callicida Universal de Dominguez, que tanto éxito ha alcanzado por los excelentes resultados que produce, se ha modificado, teniendo los frascos doble cabida que los primeros. Exíjase la marca de fábrica en la tapa de la caja, formada por las letras CU y CI entrelazadas. Depósito central: Farmacia de la Viuda é hijo de Dominguez, Mayor, 42. L. rma. En Burgos: Droguerías de H. de Martínez y de Mira y en las farmacias de Llera, Heras y Valpuesta.

**Precio del frasco, 1'50 pts.**

**TIENDA DE ULTRAMARINOS**

DE

**VICENTE MARTÍNEZ**

(EL JAMONERO)

Prim, 12 y 13 y Libertad, 45 y 46.

Se ha recibido un gran surtido de gar-  
banzos nuevos de Salamanca, desde 2  
pesetas celemin á 5 idem. Id. de 50  
cént. kilo á una p seta 50 cént; todos  
en clase superior y cochura legítimos de  
Salamanca.

También hay gran surtido en jamo-  
nes avilés y gallego. Salchichón de  
Vich y demás artículos á precios con-  
nómicos.

Prim, 12 y 13.

**CASA Y HUERTA EN RENTA**

Se arrienda la casa con sus depen-  
dencias y la gran huerta á ella adyacente,  
sita en la carretera de Valladolid, con-  
tigua á la titulada Casa Blanca la cual  
es apropiado, no solo para recreo, sino  
para establecer en ella cualquier indus-  
tria.

Las personas que deseen dicha finca,  
pueden tratar para el arriendo con el  
procurador don Próspero Gallardo, que  
vive en la calle de Vitoria, 16, 2.º

**Barricas y bocoyes**

Los vende de sup rior calidad y de  
cabida de 6 á 40 cántaras, en Miranda de  
Ebro, don Becequil Bañuelos, calle de  
la Libertad. (Aguende)

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteo-  
nes, Chimeneas, Fregade-  
ros y toda clase de trabajos para Iglesias, c  
menterios y construcciones en mármol y piedra á pre-  
cios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN**

Constitución, 10. - Valladolid.

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

Madrid 19.

Noticias de San Sebastián. - Ya no  
hay crisis. - Lo que dice el señor  
Sagasta. - Agitación en Cuba. -  
Comentarios. - El fin de una cam-  
paña. - Un banquete en Pasajes.

A medida que llegan noticias de  
San Sebastián, aumentan los opti-  
mismos en el campo ministerial y  
adquiere cuerpo la idea de que ni  
siquiera hemos de ver realizada en  
plazo tan proximo como se dijo, la  
anunciada modificación ministerial.

Hoy habla el señor Sagasta, que  
dice en una conversación sostenida  
con un redactor de *La Correspondencia de España*.

Estoy satisfechísimo de los ca-  
racteres que presenta la cuestión  
económica, y aseguro á usted que  
creo firmemente que no se deben es-  
tas tendencias, favorables en extre-  
mo para nuestro crédito, á la proxi-  
midad del empréstito, pues aparte  
que no se han presentado aún pro-  
posiciones ventajosas, hay que ren-  
dirse á la evidencia y buscar la con-  
solidación de nuestro crédito en el  
extranjero, en otra causa, en la buena  
recaudación. Juzgue usted mis-  
mo: se calculó en 18 millones la ba-  
ja de Aduanas, y apenas llegará á  
10; calcularonse por lo bajo los in-  
gresos, y exceden en mucho á di-  
chos cálculos; se apreciaron los cam-  
bios altísimos y bajan. Claro está  
que todas estas diferencias son favo-  
rables al Tesoro, y así el Banco de  
España, siempre acreedor de la Ha-  
cienda, tiene en cuenta 25 millones  
del Erario.

Entiendo que desaparecida la  
urgencia de la cuestión de los ferro-  
carriles por la baja de los cambios,  
lo que más interesa es concertar la  
base de los tratados. Respecto á  
este asunto, prefiero que acuerden

las Cortes el arancel autónomo con  
dos columnas ó tarifas; una para las  
naciones á quienes reconocamos  
trato de más favorecida, y otra para  
las demás.

El jefe del Gobierno habló de  
otras cosas. Dijo que se propone  
reunir las Cortes para el 10 de No-  
viembre; del asunto del general Bor-  
bén, que ha perdido todo interés, y  
aseguró que irá á Melilla el general  
Martínez Campos, pero cuando se  
vea más firme la autoridad del  
Sultán.

De la cuestión cubana merecen  
consignarse estas palabras:

- Soy partidario de las reformas;  
pero juzgo imprescindible una con-  
cordia patriótica, y me opondré con  
todas mis fuerzas á que haya en  
Cuba vencedores y vencidos.

El señor Sagasta negó, como es  
natural, todo fundamento á la crisis,  
y dijo que éstas surgen, no se pre-  
paran.

El presidente del Consejo terminó  
exponiendo su opinión de que debe  
regresar á Madrid la Real familia á  
primeros de Octubre.

Estas declaraciones han sido la  
nota de hoy, no precisamente por su  
novedad, sino por venir de labios  
del señor Sagasta.

De algún tiempo á esta parte se  
dice que en la isla de Cuba, viénesse  
observando alguna agitación, y con  
frecuencia llegan hasta la capital de  
la Metrópoli, rumores sobre temores  
de alteración del orden en sentido  
separatista.

Tristes recuerdos debemos guardar  
de aquella sangrienta guerra, termi-  
nada con la paz de Zanjou para que  
demos al olvido algo que pudiera ser  
causa de otra tan triste epopeya; res-  
ponsabilidad enorme la de aquel  
gobierno que en situaciones algo  
análogas se condujese con paliativos;  
por eso, cuando por cualquier causa  
los enemigos de España traten de  
levantar cabeza amenazándonos con  
la bandera negra y al grito de ¡viva  
Cuba libre! los gobiernos no tienen  
otra obligación que la de comunicar  
enérgicas órdenes á su representante  
en aquella hermosa colonia, al ob-  
jeto de que éste proceda rápidamen-  
te y como el patriotismo y las cir-  
cunstancias del momento demanden.

Tal se ha conducido en la presen-  
te ocasión el ministro de Ultramar,  
cuando al recibir hoy un despacho  
del capitán general de aquella anti-  
lla, ha leído que en Holguin se ad-  
vertía cierta agitación separatista  
como protesta á las gestiones de los  
investigadores de Hacienda, encar-  
gados de descubrir las ocultaciones  
de la riqueza.

El señor Becerra, ha contestado  
al anterior despacho, ordenando al  
general Calleja, que reuniera inme-  
diatamente á las autoridades todas,  
para proceder de común acuerdo y  
con verdadera energía.

Estas noticias que han trascendi-  
do poco al público, han motivado  
diversos comentarios, dando lugar á  
que los políticos de oposición pesi-  
mistas de suyo, sospecharan que algo  
más grave dijese el general Calle-  
ja en su telegrama al ministro,  
pero por fortuna tales pesimismo se  
han desvanecido, cuando en el mi-  
nisterio de Ultramar han comuni-  
cado á los periodistas que allí hemos  
acudido, que un nuevo despacho de  
aquel gobernador general no conce-  
día importancia á la antes dicha agi-  
tación separatista de Holguin.

Hay que felicitarse por ello, es-  
pecialmente el Gobierno que es el  
único responsable de lo grave que

pueda ocurrir en aquellas regiones  
tan apartadas de la madre patria,  
pero bueno será que tanto el actual  
Gabinete como los que á este suce-  
dan, se preocupen constantemente  
de la situación crítica que atravie-  
san las dos Antillas, para no dar  
ocasión, bien con promesas ó con  
actos de gobierno contraproducen-  
tes, á que el elemento separatista dé  
muestras de su constancia y de su  
rebeldía.

Según hemos oído decir esta tar-  
de, el ministro de Fomento no se  
halla dispuesto á suspender, al me-  
nos por ahora, la realización del plan  
de reformas de la segunda enseñan-  
za, que publicara ayer el *Diario ofi-  
cial*.

Los carlistas piensan sellar la cam-  
paña propagandista que sus diputa-  
dos vienen realizando durante el  
presente verano, con un banquete  
en Madrid, organizado por los parti-  
darios de D. Carlos, aquí residen-  
tes.

En Pasajes, según telegramas de  
San Sebastián, se ha efectuado el  
banquete dado en honor de los ma-  
rinos de nuestra escuadra por aquel  
ayuntamiento. Al acto ha asistido  
el ministro del ramo, general Pas-  
quin.

Y nada más dá el día periodís-  
tico.

MENCHETA.

### Noticias varias

En Ghillón (Ciudad Real), pueblo que  
tiene unas 2.500 almas, hay en la actua-  
lidad, entre enfermos y convalecientes  
del trancazo, unos 1.600 individuos.

En Almodóvar del Campo, entre otros  
festejos, se ha dado una corrida de vacas  
que ha durado seis días, en los cuales se  
han corrido ciento cuarenta y seis de  
estas reses.

El día 3 del próximo Noviembre se  
colocará en el ímculo de Maliaño de  
Santander, la primera piedra del monu-  
mento que ha de construir su Ayunta-  
miento á la memoria de las víctimas de  
la catástrofe producida por el *Cabo Ma-  
chichaco*.

Los periódicos de Barcelona dicen que  
el anarquista Santiago Salvador, autor  
del horrible atentado cometido en el  
Teatro del Liceo de aquella capital, con-  
tinúa confesando y comulgando con fre-  
cuencia.

A su mujer le ha encargado que edu-  
que á su hija en la fé cristiana, hacién-  
dole amar á sus semejantes.

El domingo último se reunieron en  
Guadalajara todos los escribanos de  
actuaciones de los juzgados de dicha  
provincia, con objeto de gestionar de  
los Poderes públicos, sea atendida es-  
ta clase que, sin proferir queja algu-  
na, viene trabajando tantos años sin más  
recompensa que los exigios derechos  
que devengan en los pocos asuntos civi-  
les que tramita, á cambio del enorme  
trabajo que les origina sinnúmero de  
sumarios, ejecutorias y expedientes de  
pobre.

La torre Eiffel, que, como ya hemos  
dicho, va á ser demolida, ha sido com-  
prada por unos americanos, con objeto  
de que se eleve en Baltimore durante la  
Exposición del año 1897

Se calcula en medio millón de pesos  
lo que costará á los compradores con-  
tando los gastos del transporte.

Un licenciado de presidio ha asesinado  
en Llodio (Guipúzcoa) á una anciana por  
negarse ésta á casarse con él.

El licenciado de presidio, que hacía  
poco tiempo había llegado á dicho pue-  
blo después de haber cumplido la pena  
que le fué impuesta como autor de un  
crimen, entabló relaciones amorosas con  
la anciana que contaba setenta y seis  
años de edad.

Cuando ya se habían leído las segun-  
das amonestaciones, que fué el domingo  
último, la anciana, á la cual varios ve-  
cinos la hacían desistir de su propósito  
de contraer matrimonio con un crimi-  
nal, manifestó á éste que no quería ca-  
sarse ya con él, y que, por lo tanto, que  
daban rotas las relaciones.

El novio insistió para que se realizara  
la boda, pero la anciana le contestó que  
estaba resuelta á no casarse con él.

Entonces el novio, irriado, sacó un  
cuchillo, con el que infirió tres heridas  
graves á la anciana, la cual falleció cas-  
tamente.

El criminal fué detenido y puesto á  
disposición del juzgado.

La desgraciada anciana cobraba una  
pensión legada por el difunto marqués  
de Urquijo.

### Extranjero

Durante la permanencia del empera-  
dor Guillermo en Marienbourg, aparecie-  
ron en muchos lugares públicos de la  
población pasquines anarquistas, escri-  
tos con tinta roja y hechos con letra al  
parecer, contrahecha.

El resultado de la sumaria ha demo-  
strado que había sido el autor un soldado  
llamado Kowalsky, y como de este ape-  
llido existían hasta 40 en todo el 15.º cuer-  
po, todos fueron detenidos.

Los últimos telegramas dan como de-  
finitiva la cifra de 14.500, al hablar de  
los prisioneros chinos hechos por los  
japoneses en la batalla de Pin Yang.

Entre ellos está todo el estado mayor  
del ejército, compuesto de los generales  
Tso, Fronkwei, Tso Pao Kusi, Woi  
Tinkwei, Ma Ju Koweng y Sei Kinlin.

Los prisioneros serán enviados al Ja-  
pón por grupos de 1.000 soldados, acom-  
pañados por una fuerte escolta.

Todo lo que es motivo de alegría para  
el Japón, es natural que se convierta en  
tristeza para China.

El hijo del Cielo coge á su padre con  
las manos, y ha mandado que el virrey  
Li-Hung-Chang deje de usar la pluma  
de pavo real con tres ojos, distintivo del  
afecto y confianza imperiales.

Dícese que hay un ejército de 50.000  
soldados chinos entre Ping Jang y Jalú,  
y que éstos se encargarán de vengar á  
sus compatriotas.

La epidemia cólica aumenta su in-  
tensidad en Galitzia. El lunes se regis-  
traron 156 invasiones y 101 fallecimien-  
tos.

El periódico *La France*, hablando de  
la actividad y agitación que se sienten  
en el país por el restablecimiento de las  
relaciones mercantiles con Suiza, expo-  
ne la conveniencia de que nazca igual  
agitación para mejorar las relaciones  
comerciales con España.

El *Monitor de Roma* publica una carta  
de un personaje muy competente, juz-  
gando el discurso pronunciado en Ná-  
poles por el señor Crispi, y justificán-  
do por la analogía de la política interior  
en Francia y Alemania y por la even-  
tualidad de un cónclave.

### LAS REFORMAS de Gracia y Justicia

Los periódicos de Madrid publican  
un amplio extracto del proyecto de  
reformas que el señor Capdepón  
piensa presentar en breve á las Cor-  
tes, y sobre las cuales han de infor-  
mar previamente los tribunales, co-  
legios de abogados, academias de  
jurisprudencia y universidades.

Lo más importante de dicho pro-  
yecto es la reforma de los juzgados  
municipales, el establecimiento del  
juicio oral para los asuntos civiles y  
la supresión de las audiencias terri-  
toriales, todo lo cual venía ya anun-  
ciándose hacetiempo.

La justicia municipal se ejercerá  
por un tribunal que formarán: el  
juez municipal, designado por el  
Gobierno y dando preferencia á los  
abogados para ocupar dicho cargo;  
el primer contribuyente, el último

excalde, el fiscal y el secretario. Además serán suplentes otro primer contribuyente y otro exalcalde.

Deberán entender estos Tribunales en los juicios civiles cuya cuantía no exceda de mil pesetas, y en las faltas, dando á estas mayor amplitud, pues se entenderán como tales las lesiones cuya curación requiera menos de trece días, y los hurtos cuyo valor no exceda de cinco pesetas.

Los jueces de instrucción formarán los procesos y sustanciarán la parte escrita en los juicios civiles cuya cuantía exceda de mil pesetas.

Desaparece, por consiguiente, en los jueces la facultad que ahora tienen para fallar en los negocios civiles, los cuales quedarán sujetos en lo sucesivo á la instancia única, salvo los recursos de casación que determinan las leyes vigentes.

Las Audiencias quedarán encargadas de fallar en los procesos criminales y juicios civiles que lleguen hasta su conocimiento.

No es cierto que para estos últimos se aplique el jurado, pero sí el juicio oral y público. A los magistrados se les permite que fallen con arreglo á su conciencia, sin otras limitaciones que el apreciar los documentos públicos como las leyes determinan, pues el hacer lo contrario daría motivo para un recurso de casación.

En los negocios civiles se permite que los interesados se hagan representar por medio de procuradores, ó por sus abogados colegiados, ó se defiendan por sí mismos.

Se mantienen en los Juzgados de instrucción las categorías de entrada, ascenso y término.

Los Audiencias serán todas iguales en cuanto á sus atribuciones, y en ellas habrá Salas de lo criminal y Salas de lo civil. Cada Audiencia entenderá en los asuntos de su competencia de la provincia en cuya capital radique.

Las categorías de las Audiencias serán de tres clases: de entrada, como los Juzgados, siendo éstas las actuales provinciales; de ascenso, las actuales territoriales, y de término, la de Madrid.

Tal es, aparte de otros detalles de menos interés, el pensamiento del señor ministro de Gracia y Justicia.

Carecemos hoy de espacio para formular un juicio detenido sobre tal proyecto, pero desde luego nos parece que ha de sufrir ruda oposición en las Cortes, y probablemente no llegará á ser ley.

Por el interés que para Burgos ofrece el asunto—lo decimos con toda franqueza—nos alegraremos de que así sea, porque, quedando reducida la Audiencia á fallar los negocios civiles de la provincia, los perjuicios para la población serían inmensos.

De ello nos ocuparemos otro día.

### Ayuntamiento.

#### Sesión del día 19

Aprobada el acta de la anterior, pasaron á informe de las comisiones correspondientes los documentos expresados á continuación:

Del comisario de Guerra, una relación de los gastos originados por este ramo en el mes de Agosto último, importante 31.710,94 pesetas.

La instancia de D. Miguel Milano, en la actualidad director gerente de la compañía de aguas, en solicitud de permiso para instalar un kiosco en el ángulo que forman las calles de los Cubos y del Palacio de Justicia, con objeto de encerrar en él el cuadro de distribución del alumbrado eléctrico, y las presentadas por D. Saturnino Torres y varios vendedores de pan que tienen un puesto en la Plaza Mayor.

Varias cuentas de D. Gregorio Alegría, D. Carlos Garmendia, director de la cárcel, D. Isidro Hernan, conserje de las casas consistoriales y oficial de Instrucción pública.

A la Alcaldía se remitió la instancia presentada por un individuo que solicita una plaza en Sordo-mudos, y la comisión de Aguas quedó autorizada para resolver por sí lo que crea conveniente en la de D. Saturnino Lopez, que manifiesta causarle perjuicios en una casa de su propiedad, el agua que sale de la cañería, pero que, según el señor Riero, procede de una alcantarilla inmediata.

A la comisión de Obras, se remitió un

pliego del arquitecto, manifestando que no considera oportuno llevar á efecto la reforma propuesta por el capitular señor Marrón, en el trazado de la carretera de Madrid á Francia, por la calle del Progreso.

Se dió cuenta de una comunicación del magistrado presidente de la Junta de escrutinio, dando las gracias al ayuntamiento y á algunos empleados por el apoyo que le prestaron en los trabajos electorales.

Se acordó conceder á estos últimos una gratificación, atendiendo á indicaciones del señor alcalde, por los trabajos excepcionales de que han estado encargados en las pasadas elecciones.

La corporación quedó enterada con sumo agrado de una carta dirigida por el Nuncio de Su Santidad al señor presidente, expresando un profundo reconocimiento por las muestras de deferencia de que ha sido objeto, tanto á la llegada como durante su permanencia en esta capital, y con no menos satisfacción escuchó la lectura de otra del señor ministro de Fomento, diciendo, entre otras cosas, que espera una ocasión oportuna para probar la gratitud de que está poseído hacia nuestra ciudad y su Ayuntamiento.

Se aprobó una cuenta del farmacéutico señor Barriocanal, después de emitir informe favorable la alcaldía y el procurador síndico.

También quedaron aprobados los dictámenes siguientes:

De las comisiones de Alumbrado, Alojamiento y Consumos, aprobando la cuenta de todo el servicio de alumbrado en el mes de Agosto, que asciende á 4.392'41 pesetas, y las presentadas por el conserje del depósito de transeúntes y don Cecilio Castrillo.

De Obras, proponiendo se llev. á cabo la reforma de uno de los arcos centrales del puente de Malatos, según ha indicado el arquitecto.

De la misma comisión, á la instancia de don Federico Fernández Izquierdo, en que solicita permiso para la instalación de cables subterráneos del servicio eléctrico, autorizando á dicho señor para ejecutar esta obra, con sujeción á varias condiciones y bajo la base de que el pavimento se ha de colocar por obreros del municipio, y que las obras han de ser dirigidas por el arquitecto.

En igual sentido informó á otra solicitud del director gerente de la compañía de aguas, referente á la colocación de una cañería.

Por no haber dado resultado la primera subasta celebrada para el derribo de las casas de la Llana de Afuera, la citada comisión de Obrería, en vista de las manifestaciones del arquitecto, propuso que se saque á subasta nuevamente, reduciendo á 3 000 pesetas la cantidad que el contratista ha de abonar por el aprovechamiento de los materiales, y dado caso que esta se declarase también desierta, anticipaba la idea de que se hiciera el derribo por administración.

Como algunos capitulares no se conformaran con el último extremo, se acordó, que, si esta segunda subasta no dá resultado, la comisión resuelva lo que estime más conveniente para los intereses del municipio.

Al señor Marín se le concedió licencia por diez ó quince días, para atender al restablecimiento de su salud.

El señor alcalde manifestó: que varios tableros de estacidad le han entregado una instancia, deseando que, puesto que el sábado se abre el Rastro, se sometan las personas que se pongan á vender la carne á las mismas condiciones que ellos, con el fin de que no haya disparidad entre unos y otros; que el acto de la apertura de curso de la academia municipal de música, no se sabe á punto fijo el día que podrá celebrarse; y que la estación telegráfica va á instalarse en los entresuelos de una de las casas que el señor Moliner posee en la calle de Lain Calvo, á cuyo efecto el arquitecto señalará los sitios en que han de colocarse los postes y palomillas.

Sobre la instancia de los tableros informará la comisión en la sesión próxima.

El señor Corral, en nombre de la comisión especial nombrada para concurrir en el asunto del ferrocarril de Santoña á Madrid, expuso las investigaciones que esta ha practicado sobre proyecto tan importante para nuestra provincia, y que ya dimos á conocer en anteriores números, con lo que se levantó la sesión, después de resolver un expediente de quintas.

### Noticias locales

**Suplicamos á nuestros abonados de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración se sirvan satisfacer el importe de sus suscripciones antes de fin del presente mes, en cuya época suspenderemos el envío á los que no se encuentren al corriente en sus pagos.**

El Boletín Oficial de hoy contiene lo siguiente:

Circular anunciando el comienzo del tiro al blanco por las tropas de esta guarnición.

Aviso de haberse remitido al ministerio de Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Mateo Velasco, vecino de Campillo de Aranda.

Pliego de condiciones para la subasta de los acopios de piedra, con destino á la conservación de carreteras provinciales que se citan.

Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar durante el mes de Octubre.

Circular de la administración de Hacienda, relativa á pesas y medidas.

Otra expresando para conocimiento de los funcionarios del orden judicial en esta provincia, los pueblos que tienen hasta la fecha aprobado el registro fiscal.

Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1891-95.

Providencias judiciales y anuncios oficiales

Con gran sentimiento tenemos que comunicar á nuestros lectores que á consecuencia de una pulmonía, ha fallecido el diputado provincial recientemente elegido por el partido de Aranda Roa, don Francisco Borja del Pecho. Acompañamos en su justo dolor á la familia del finado.

Por orden del señor médico inspector de salubridad, don Juan Quintana, se han retirado en la mañana de este día unos doscientos kilos de diferentes clases de pescados de mar que no reunían las condiciones higiénicas.

El coche que conduce la correspondencia desde la villa de Villadiego á esta capital, y que llega á las tres y media de la tarde, al salir en el día de ayer de la posada del pueblo de las Quintanillas en donde muda el tiro, como á unos veinte metros de dicha venta dió un terrible volquetaz, viniendo á tierra, á consecuencia de haberse roto una rueda del vehículo.

Los viajeros resultaron ilesos milagro semente; pero tuvieron que estar detenidos por espacio de muchas horas, con siguiendo á fuerza de instancias que se les proporcionara un carro para venir á esta capital.

La correspondencia sufrió la misma suerte, siendo conducida en el carro, que los dueños de la posada, á pesar de pertenecer á la empresa de la conducción, se resistían á facilitar, lo cual irritó á los viajeros.

El disgusto de éstos era tanto mayor cuanto que antes de subir al coche manifestaron que no reunía las condiciones debidas.

El coche que en el día citado hacía el trayecto no era el de Villadiego, sino otro que accidentalmente se había cedido á la empresa, por hallarse inutilizado el que hacía el servicio.

El que en el día de ayer sufrió el percance lleva por títulos *La Unión, Arlanzón y Pradoluengo*.

Esperamos que por quien corresponda se tomen las medidas oportunas para evitar á los viajeros disgustos y contra tiempos como los que dejamos referidos

Hemos tenido el gusto de saludar á los señores Rocillo y Espinasse, que según nos han manifestado vienen á esta población con el exclusivo objeto de conferenciar con el Ayuntamiento, para tratar de la cesión de terrenos y demás que tiene relación con el ferrocarril en proyecto.

Esperamos que no solo no se pondrán obstáculos á lo que pretendan dichos señores, sino que se les dará todo género de facilidades, ya que con la realización de su proyecto de ferrocarril ganará nuestra población por todos conceptos, y sobre todo, por la importancia que ha

de darle el ser contra obligado de la línea.

Estaremos al tanto de cuanto ocurra para informar á nuestros lectores del curso de las negociaciones.

Ayer tuvo lugar, como no teníamos indicado, la apu sta entre los cazadores del barrio de Cortes y de la calle de San Julián, de esta ciudad, saliendo vencedor el perro del de Cortes, que en las tres primeras salidas consiguió cojer otras tantas liebres.

Una vez conocida la superioridad del Paquirro, los cazadores de una y otra parte se unieron para continuar los ejercicios venatorios, consiguiendo entre los perros que mediaban en la apuesta y de los otros cazadores, varias otras piezas, resultando una excursión cinegética divertida.

En el inmediato pueblo de Castañares se ha destruido la enfermedad variolosa en el ganado lanar.

Se han adoptado por las autoridades competentes las medidas sanitarias que el caso requiere.

Viajeros: llegados en el coche de Aranda á esta capital nos han dado cuenta de la noche tolelana que han pasado, á consecuencia de haberse inutilizado el coche que hace el trayecto desde Madrid á Aranda.

Después de muchas horas de espera en la citada villa se pusieron en camino, llegando á Burgos á las seis de la madrugada en vez de haberlo verificado á las diez de anoche.

Según unas versiones, la causa de la detención del coche fué por haber volcado en las inmediaciones de Buitrago y según otras por haberse roto el vehículo.

Ayer salió de esta población en el expreso de la mañana el Excmo. Sr. Duque de Soto Mayor, con dirección á San Sebastian, para dar cuenta á Sus Magestades del resultado de la misión que le había sido encomendada para la consagración del Abad Guépín.

Pocas horas antes de la salida del señor Duque habían llegado á Burgos los Sres. Condes de Niebla, quienes se instalaron también en la casa de los señores Liniers.

El Sr. Sotomayor, acompañado de los Sres. Liniers, ha visitado los principales monumentos de esta ciudad.

Des. de S. Sebastian piensa dirigirse á varias poblaciones de la vecina república.

La vecina de la casa núm. 23 de la calle de Santa Agueda, dió parte en la Inspección de orden público á las ocho y media de la mañana de hoy de que en la casa número 31 había aparecido un hombre muerto.

Practicadas las diligencias del caso por los agentes de orden público que se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso, resultó que el muerto se llamaba Saturnino Sadornil Gonzalez, de 23 años.

Dicho individuo solía ser acometido de accidentes con alguna frecuencia.

Poco antes de morir había estado hablando el Saturnino con una vecina de la misma calle, llamada Casilda Soto.

El padre del fallecido, Francisco Sadornil, al ir á su casa á las ocho menos cuarto encontró ya cadáver á su hijo.

La inspección de vigilancia avisó inmediatamente al juzgado, quien lo mismo que el médico forense se presentó en la casa referida, ordenando la traslación del cadáver al depósito del cementerio.

Se practican con actividad las diligencias necesarias, para esclarecer el suceso, que se cree sea accidente casual.

Rastelto por Real orden de 19 de Octubre de 1891 que el 10 por 100 sobre el producto del arbitrio del arrendamiento ó alquiler de pesas y medidas que se concede á los ayuntamientos por Real decreto de 7 de Junio de 1891, correspondiente al Estado, se administre y recaude por la administración de Hacienda, todos los municipios de esta provincia deberán remitir á dicha oficina, en el plazo de 10 días, la copia certificada del acta del remate del referido arbitrio si se hubiere utilizado, ó certificación que acredite no haberlo sido, todo de conformidad á lo prescrito en el artículo 4.º del ya citado Real decreto.

Hemos tenido el gusto de recibir un bonito número extraordinario publicado, según costumbre, por nuestro querido colega de Valladolid «El Norte de Castilla» y que regala á sus abonados con motivo de las próximas ferias. Además de una preciosa cubierta al

romo, contiene excelentes trabajos literarios de reputados autores. El programa no pueden ser mas variados y esmerados, y finalmente, hermosos grabados de los principales monumentos de aquella ciudad.

En un trabajo que honra sobremanera á nuestro compañero vallisoletano.

### Sección militar

**Servicio de la plaza para el día 21 de Septiembre de 1891:** Parada, primer batallón del regimiento de la Lealtad, jefe de día, señor teniente coronel de dicho regimiento, don Mariano Perra Royo; imaginaria, el de la misma graduación del 3.º montado de Artillería, don Guillermo Gavestau y Gonzalez; hospital y provisiones, Lealtad, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Augustín.

El segundo teniente de la Guardia civil D. Federico de la Cruz, ingresado del regimiento de España, ha sido destinado á la sección de Caballería de la comandancia de Soria; el de igual clase D. Nemesio Bueno Saez, ingresado de la zona de Burgos, ha sido asimismo destinado á la 4.ª compañía de la comandancia de Palencia.

El segundo teniente D. Rafael Pina Peinado, que se hallaba destinado en la comandancia de Madrid, pasa á la tercera compañía de la de Burgos, y á Madrid el de la misma graduación D. Joaquín Martínez Fernandez, que servía en la de Burgos.

Se ha concedido el retiro para Burgos, accediendo á sus deseos, al teniente coronel de Infantería con destino en la zona de Bilbao D. Manuel Tell y La Silva, á quien se abonará por la Delegación de Hacienda de esta capital, interin se determina el definitivo, el haber provisional de 450 pesetas mensuales.

Hoy han comenzado las tropas de esta guarnición, el ejercicio de tiro al blanco, en el polígono de Villafria y campo de Castañares

Con este motivo, ondeará una bandera roja en el cerro denominado de las Viñas, para evitar posibles desgracias.

### Avisos

#### Correos

Cartas que se encuentran en lista por ser desconocidos los destinatarios.

Juana Gonzalez, Bernardino N. Arnaiz, Fermín Fernandez, Antonio Matia, Florentina Martín, Petra Ruiz Martínez, Miguel Milán Murga, Eduardo Ortega, Brime y sobrinos, Victor Arribas, José Fernandez Gomez; Valentín Beitia, Vicente Gonzalez, Eugenia del Barrio, Felipe Verona, Ascensión Cane-la, Zacarias Arias, Ramón Fernandez Munilla, Fernando Gomez, Juan Gonzalez, Francisco Rios, Justo Herrero y Francisco Agustí.

#### Tribunales

**Señalamientos para el día 21 de Septiembre de 1891:** Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Hipólito Ursa y otros, sobre disparo de arma de fuego ó incendio; ponente, señor Gomez; defensores, Licenciados Fernandez Izquierdo, Merino y Barbadillo; procuradores, Calderón, Pineda y Tristán; Secretaría de Monzón.

Juicio oral procedente del Juzgado de Villarcayo contra Benito Pereda Vallejo y otros, sobre lesiones; ponente, señor Gomez; defensor, Dr. Alfaro; procurador, Perez de León; Escribanía de Tejerina.

#### Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1'00 y 0'96 pesetas el kilo, calamares á 1'50, congrio á 1'50 y 1'20, sardinas á 0'50 y 0'46, bonito á 1'20, besugos á 1'00, mazote á 1'50, pescadillas á 0'80, y 1'00, ahujas á 0'50, percheb. s á 1'00 y rodaballo á 0'60.

En el matadero público de esta ciudad se han sacrificado en la mañana de hoy 6 bueyes, 2 terneras, 4 carneros y 2 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido en la mañana de hoy el tocino y lomo á 1'44 y 1'54 y á 1'42 y 1'52 pesetas el kilo.

#### Necrología

En el día de ayer solo se inhumó en

El cementerio general de esta ciudad el... de Lesmes Pascual Diez, de ocho...

Boletín religioso
Santo de hoy: San Eustaquio.
Santo de mañana: San Mateo apostol.

Boletín meteorológico
Observaciones meteorológicas del Ins...

Mercados.

Burgos 20.—El mercado de cereales...

Lerma 19.—Entraron 5.530 fanegas...

Castrogeriz 18.—En el mercado de...

Valladolid 18.—En los almacenes...

Modas

Las niñas de diez á trece años, crisálidas que están á punto de tranformarse en mariposas...

llegan hasta la muñeca son de lana escocesa, y de la misma lana una pequeña esclavinita que rodea el cuello...



En el último dibujo, ofrecemos una verdadera colección de trajes elegantes y caprichosos, así como distintas formas de sombreros.



Por lo demás, nos es imposible detallarlos uno por uno, dado el poco espacio de que disponemos para estas pequeñas revistas, y confiamos en la bondad y el buen gusto de nuestras favorecedoras...

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS
DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

EL ANARQUISMO EN FRANCIA

Madrid 20—8,55 m. (Núm. 59).

En Narbona (Francia) han sido detenidos cinco anarquistas extranjeros.

Serán expulsados en término de cuarenta y ocho horas.

LAS MANIOBRAS MILITARES.

Madrid 20—9,30 m. (Núm. 66).

Las tropas que han de tomar parte en las maniobras han pasado la noche en Galapagar, las Rozas y Torrelodones.

Los pueblos agasajaron mucho á los soldados.

Esta mañana, á las nueve, habrán continuado la marcha.

EL SEÑOR SILVELA.

Madrid 20—9,45 m. (Núm. 80).

Hoy es esperado en Madrid el Sr. Silvela.

En Málaga, al emprender su viaje, fueron á despedirle á la estación el Gobernador, el Alcalde y gran número de amigos particulares y políticos.

En su conversación con ellos mostróse bastante reservado respecto á la política.

UNA CONFERENCIA.

Madrid 20—9,45 m. (Núm. 87).

Atribúyese gran importancia á una larga conferencia que han celebrado los señores Leon y Castillo, Sagasta y Morret sobre cuestiones económicas y arancelarias.

LA MONEDA MEJICANA

Los Sres. Becerra y Gullón se han puesto de acuerdo respecto á las medidas que han de tomarse para llevar á cabo la...

recogida de la moneda mejicana en Puerto Rico.

UNA BAJA INESPERADA

Madrid 20—10 m. (Núm. 95).

En los círculos bursátiles se comenta la baja de medio entero que sufrió anoche el cuatro por ciento interior en el Bolsin

Algunos lo atribuyen á manejos de los mismos especuladores que provocaron el alza.

LA GUERRA CHINO-JAPONESA.

Madrid 20—10,40 m. (Núm. 101).

Los periódicos publican informes muy contradictorios acerca de las batallas libradas entre chinos y japoneses.

Es preciso poner en cuarentena todas las noticias.

Hasta ahora lo único positivo es que los japoneses llevan la ventaja, pero los chinos intentarán desquitarse.

MR. PERIER

Madrid 20—10,45 m. (Núm. 108).

El presidente de la República francesa Mr. Perier pasó ayer el día en Chateaudan, recibiendo grandes ovaciones en su visita al hospital y otros establecimientos benéficos.

Por la noche se celebró un banquete de 100 cubiertos y lucieron vistosas iluminaciones.

En el teatro fué aclamado Mr. Perier, y al penetrar en el palco, se descubrieron todos los espectadores.

Las autoridades adoptaron grandes precauciones para evitar que fuese objeto de algun atentado.

Al salir del teatro repitióse la ovación y fué obsequiado con una serenata.

Hoy á las nueve y media habrá revistado las tropas.

Han sido detenidos varios sujetos sospechosos,

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 20—11,15 m. (Núm. 222).

En el sorteo de la lotería nacional, que acaba de celebrarse han sido premiados los siguientes números.

Con 140.000 pesetas el número 11.979.

Con 70.000 id. el 23.535.

Con 30.000 id. el 5.024.

Con 4.000 id. los números 1.529, 22.597, 24.265, 15.858, 16.155, 10.617, 3.468, 8.707, 22.715 y 3.857.

Con 2.500 pesetas los números 11.978 y 11.980.

Con 1.500 id. los números 23.534 y 23.536.

Con 500 id. los 99 números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

ARMONIAS REPUBLICANAS

Madrid 20—11,20 m. (Núm. 201).

El comité republicano-progresista del distrito de la Audiencia, piensa residenciar y acordar la expulsión del señor Perez Negro, que se alzó á los liberales en las últimas elecciones.

EL SR. AGUILERA.

El señor ministro de la Gobernación se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que viene padeciendo.

LOS PROTECCIONISTAS.

Madrid 20—12,15 t. (Núm. 207).

Telegrafian de Bilbao que en el banquete celebrado por los industriales, el señor Navarro Reverte manifestó que la anterior campaña proteccionista...

ha sido provisional, y que la proxima será ruda y definitiva.

El Sr. Chávarri dijo que el Gobierno ha agotado la paciencia de los industriales.

El Sr. Tetuan pronunció un discurso dando las gracias por el obsequio de que era objeto, y tributando grandes elogios á Vizcaya.

PROTESTAS.

Madrid 20—2 t. (Núm. 263).

Telegrafian de Nueva York que las convenciones republicanas de varios Estados han publicado manifiestos contra la política aduanera de Monsieur Cleveland.

CHINOS Y JAPONESES

Un despacho de Shanghai afirma que según testigos oculares de la batalla naval librada entre chinos y japoneses, la victoria fué de estos últimos.

BOLSA DE HOY.

Madrid 20—4,25 t. (Núm. 270).

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 71,90.

Idem fin de mes, 72,10.

Idem exterior, 82,45.

Id. deuda amortizable, 80,30.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 111,40.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,45.

Acciones del Banco de España, 388,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 167,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,50.

Idem sobre Londres, 29,75.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español, 30,37.

Mercado dudoso.

MUCHACHO HOLGAZÁN.

Hé aquí un cuento para los niños y también contiene una lección para el adulto.

Una madre dijo á su muchacho holgazán que llevas una cesta de huevos á una casa y un perro algo viva racho á otra. Debía llevar el perro tirándole de un cordón y su madre le encargó mucho que hiciera dos viajes, pero el muchacho trató de hacer los dos mandatos de una sola vez. Tomó el cordón en la mano izquierda y la cesta en el brazo de recho. Llevaba un libro en la mano de recha y se puso á leer, caminaba despacio.

Poco después se aproximó á un puente. El perro de pronto tiró con violencia del cordón y se fué corriendo. El muchacho al perseguirle se cayó y quebró los huevos y dejó caer su libro al río. Cuando regresó á su casa tuvo un encuentro alijitísimo con su madre, quien al tiempo de golpearle, le gritaba: «La próxima vez no tratarás de hacer tantas cosas á la vez.»

Para gozar de buena salud, no debemos obligar á nuestros cuerpos á hacer tantas cosas á la vez. La sangre de nuestras venas se abalanza en cantidades mayores á los puntos donde se le necesita. Después de una buena comida, se abalanza al estómago para ayudar la digestión, trabajo del todo importante. La buena digestión es la vida. La mala digestión desenfundada, es la muerte. Bien, si una persona vá á su trabajo, inmediatamente después de haber tomado una larga comida, la sangre vá al ce...

rebro ó á los músculos, ó á ambas partes. En cualquiera de estos casos el estómago no puede funcionar con propiedad. Su dueño principia á sentir dolores y fatigas y no sabe qué es lo que le pasa.

El Dr. D. José Hervas, médico cirujano, vecino de Santa Elena, Jaen, quien tiene muchos de estos casos en su profesión, nos dice: «Tengo el placer de informarte los buenos resultados que he obtenido con la aplicación del Jarabe Curativo de la Madre Seigel en casos de indigestión. Por lo pronto menciono un caso de los muchos enfermos que se han curado con su Jarabe.»

«El Sr. D. José Prados, vecino de esta ciudad, caballero avanzado en años, sufre por muchos años de inflamación del estómago é higado. La enfermedad no cedía al tratamiento y varios médicos no habían podido aliviarle, hasta que le aconsejó que tomase el Jarabe. Cuatro botellas fueron suficientes para librarse de una enfermedad que le atormentaba tanto y á no ser por este remedio hubiera tenido fatales consecuencias. Hoy puedo asegurarles que está enteramente bien, alabando á Dios por el remedio que le ha restablecido la salud.»

«Les aseguro á Vds. que continuaré empleando esta medicina y aun más que eso, estoy cierto que con su ayuda alcanzaré mucho mayores triunfos en las tantas enfermedades que afligen á la humanidad. Soy de V. su atento s. s. q. b. s. m. (Firmado) José Hervas. Mayo 28 de 1894.»

Muchas veces los inválidos toman lo que los ordena el médico, como cosa in cuestionable, así como una vaca come el heno que se coloca por delante. Otros son preguntones y quieren saber el por qué y por cuanto de todas las cosas.

Si, como es muy probable, algunos de los enfermos del Sr. Dr. Hervas preguntasen la razón del buen éxito del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, la contestación es sencilla.

Muchos de nuestros padecimientos grandes y pequeños provienen del estómago. Cualquiera tropiezo allí, debido á que yace una masa de alimento que no se ha dirigido, y al sentido literal que se ha corrompido, espere su venenosa influencia por todo el sistema. Los dolores de cabeza, erupciones en la piel, reumatismo y otros tormentos son puramente señales de indigestión.

Exactamente como la misma anciana madre Seigel solía barrer su aseala cañña, hasta que el suelo quedaba tan limpio como la cubierta de un buque de guerra, así su maravillosa medicina arroja las masas echadas á perder por las suciedades y purifica el cuerpo. No creemos que una explicación erudita, llena de griego y latin podría decirlo más claro.

Los médicos amantes del progreso, como nuestro amigo el Dr. Hervas, receta el Jarabe Curativo de Madre Seigel, pero cualquier paciente puede tomarlo sin necesidad de consultar á su médico, puesto que las instrucciones que contienen las etiquetas son muy claras.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitedo, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Dispensederías de medicina del mundo. Precio del frasco 14 reales; frasquito 8 reales.

Escuela Normal, Burgos.

AGUA DESTILADA á 15 cént. litro.

Por 50 ó más litros á 10 cént.

Farmacia de Escolar Plaza de Prim, 19. BURGOS

LA EQUITATIVA

DE LOS ESTADOS UNIDOS. THE EQUITABLE LIFE Assurance Society of the United States

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882 ha pagado desde dicha fecha hasta 31 de Diciembre de 1892, á familias españolas, la suma de Pesetas 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros.

Table with 5 columns: POBLACION., NOMBRES DEL ASEGURADO., NUMERO de la póliza, CAPITAL pagado Pesetas., DIAS trascurridos entre la presentación de las pruebas y el pago.

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 584.845, del Excmo. Sr. D. Cristino Martos Balbi, por 106.000 pesetas, al «siguiente día» de recibir las pruebas completas del fallecimiento, y la núm. 478.729, también de 106.000 pesetas, de D. Joaquín Abella, hijo político del Excmo. señor D. Anarés de Isasi, marqués de Barambio.

Inspeccionar en las provincias de Burgos, Soria y Guadalajara, D. Pedro Diez Montero. Burgos, Isla, 23, pral.

# La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiscrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE BURGOS.

Horas de llegada y salida de los Correos de la administración y reparto por los carteros.

LLEGADAS.		SALIDAS.	
El Expreso de Madrid y su línea.	5,29 m.	Expreso para Francia, Irún y su línea.	5 m.
» Correo de Soria y Salas.	7,30 »	» Correo para Lerma, Aranda y Madrid.	5 »
» » de Madrid y su línea.	10,30 »	» para Sedano y Gilleruelo de Bezana.	8'30 »
» » de Santo Domingo y Belorado.	3,45 t.	» para Francia, Irún y su línea.	10,22 »
» » de Pradoluengo.	4 »	» para Pradoluengo.	11 »
» » de Villadiago.	4 »	» para Belorado y Santo Domingo.	11 »
» » de Gilleruelo Bezana y Sedano.	6 t.	» para Villadiago.	11 »
» » de Francia, Irún y su línea.	5,15 »	» para Salas y Soria.	11 »
» Expreso de Francia, Irún y su línea.	9,15 »	» para Madrid y su línea.	4,25 t.
» Correo de Madrid, Aranda y Lerma.	9,30 »	Expreso para Madrid y su línea.	8,25 n.

Los carteros salen á repartir por la mañana á las 8 y á las 10,50, y por la tarde á las 5,30.

NOTA.—El buzón central se recoge por la mañana á las 4'55, 9'40 y 10'50. Por la tarde á las 4'20. Por la noche á las 8'20, y los auxiliares de la población á las que en los mismos se hallan expresadas.

Valores declarados y objetos asegurados	Despacho de certificados
Por la mañana, para imponer y recoger, de 8'30 á 11'30.	Por la mañana de 8 á 12.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre este servicio. de 3 á 5'30.	Por la tarde de 3 á 5,30.
	Reclamaciones de este servicio de 11 á 12.

**EL MAL GUSTO**  
del  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO**  
de **SCOTT**

**DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.**

**La EMULSION de SCOTT**  
CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSID, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.  
**ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.**

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Escrófula es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

En Burgos: droguería de J. Mira.

Doctor Morales. Carretas, 39.—Madrid.

**Dr. KLEIN**  
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍSID, & PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

**GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN** Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.

**RUS ARTE FOTOFRÁFICO RUS**  
IMPORTANTÍSIMO

Todos cuantos á la Fotografía se dedican saben que sin previo estudio no puede hacerse un cliché fotográfico, y que con pesetas 20 es imposible la adquisición de aparato alguno ni de medianas condiciones que permita hacer nada de provecho.

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

Fernando Rus.—San Pablo, 68, y Espalter, 10.—BARCELONA.

Nota.—La casa FERNANDO RUS es la más importante de cuantas en España se dedican á la venta de aparatos, artículos y productos químicamente puros para la Fotografía.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**  
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar

**JOSÉ ERQUICIA**  
(Categoría) SAN SEBASTIÁN.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES  
MOVIDA Á VAPOR

Fabricación y clases esmeradas, ventas al por mayor exclusivamente. Precios 1 peseta, 1,25, 1,50, 1,75, 2, 2,50 y 3 pesetas paquete de 400 gramos.

De venta, en casa de D. Gerardo Santa María, de esta Plaza.

TALLER DE ENCUADERNACIÓN DE **Diez y Arnaiz**  
Almirante Bonifaz, 23 y 25. BURGOS.

Encuadernaciones de lujo y artísticas así como sencillas y económicas. Se hacen carpetas de diferentes marcas y clases. Se barutizan mapas albastidor.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

CAPSULAS EUPEPTICAS DE **MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL Dr. PIZÁ  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpuesta.

**!! El Estómago Artificial !!**  
Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días los dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos, y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pide.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

**MAPA**  
de la Diócesis de Burgos,  
FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

**RECONSTITUYENTE**  
del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL lodado con hipofosfitos de quinina y de sosa. Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Foti, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flor blanca), hipocondría, etc., etc.

Depositorios: Sres. VICENTE FERRER Y C.º.—Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.